



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - N° 1080

Bogotá, D. C., jueves, 20 de agosto de 2026

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 01 DE 2026

(julio 29)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:00 a. m. El día miércoles 29 de julio de 2026, se reunieron en sesión presencial, los Miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión ordinaria del día miércoles 29 de julio de 2026

Hora: 9:30 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del *quorum*

II

**Postulación - elección y posesión mesa
Directiva**

**Presidente y Vicepresidente Elección del
Secretario General**

III

Lo que Propongan los honorables Senadores

IV

**Negocios sustanciados por la Presidencia
Secretaría Comisión Tercera del Senado**

El honorable Senador David Alejandro Barguil Assís Preside la Comisión Tercera del Senado:

Honorables Senadores de la Comisión Tercera, y por supuesto a la Mesa Directiva del Senado que nos acompaña en esta mañana para hacer la instalación

formal de la Comisión, vamos señor secretario a leer el orden del día, para iniciar la sesión llamando a lista.

Honorable Senador Juan Fernando Caicedo Callejas, secretario ad-hoc:

Presidente, empezamos el llamado a lista de los honorables Senadores:

Barguil Assís David Alejandro

Caicedo Callejas Juan Fernando

Caicedo Carabali Martín Alonso

Castellanos Rodríguez Sara Jimena

Garcés Aljure Christian Munir

Garcés Rojas Juan Carlos

Guerra López María Angélica

Ocampo Giraldo Jorge Alejandro

Osorio Márquez Deisy Johanna

Padilla Villarraga Andrea

Pulgar Daza Yessid Enrique

Racero Mayorga David Ricardo

Vargas Torrado Alix Yirley

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Senadores:

Espitia Cabrales Edgardo Miguel

Moreno Hurtado Gustavo Adolfo

Presidente han contestado el llamado a lista 13 Honorables Senadores, por lo tanto, se configura *quorum* decisorio.

El honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Teniendo en cuenta que hay *quorum* decisorio en la comisión, vamos a darle paso al presidente

del senado de la República, al Senador Honorio Enríquez para la instalación formal de la comisión, presidente.

El honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Presidente del Senado de la República:

Gracias presidente, un saludo especial a los honorables Senadores, Senadoras, a los amigos de los medios de comunicación, a sus equipos de UTL, a los que hacen posible siempre la transmisión de esta importante Comisión Tercera, que lo es para todos los colombianos. En cumplimiento de la Ley 5ª, de la Constitución Política de los colombianos, me honra, me acompaña el segundo vicepresidente el Senador Ocampo, el secretario, el subsecretario, quiero desearles a ustedes, en lo individual y en lo colectivo, los mejores éxitos, que todo su trabajo se redunde en beneficio y en resultados positivos para todos los colombianos. Me permito en el marco de la Ley 5ª y de la Constitución Política declarar formalmente instalada la Comisión Tercera del Senado de la República de los colombianos, Dios los bendiga, los ilumine, les de sabiduría para que cumplan con cabalidad, como lo hicieron en el juramento ante el pueblo colombiano y ante Dios, los mejores deseos para ustedes.

El honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Teniendo en cuenta que tenemos quorum decisorio, señor secretario sírvase leer el orden del día.

Honorable Senador Juan Fernando Caicedo Callejas, secretario ad-hoc:

Está leído el orden del día señor presidente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Vamos a poner en consideración el orden del día, anuncio que abrimos la discusión, algún Honorable Senador quiere hacer alguna intervención frente al orden del día, anunciamos que vamos a cerrar la discusión, como vota la comisión el cierre del orden del día, señor secretario.

Honorable Senador Juan Fernando Caicedo Callejas, secretario ad-hoc:

Ha sido aprobado señor presidente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Primer punto del orden del día, ya hicimos el llamado a lista y la verificación del quorum, pasamos al segundo punto del orden del día señor secretario.

Honorable Senador Juan Fernando Caicedo Callejas, secretario ad-hoc:

Segundo punto del orden del día postulación, elección y posesión mesa directiva, presidente y vicepresidente, y elección del secretario general señor presidente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, vamos abrir entonces las postulaciones, del presidente y vicepresidente y secretario general vamos hacer una sola elección, les parece, entonces abrir el uso de la palabra para que un vocero de cada partido pueda postular a un candidato a presidencia, a vicepresidencia y a secretaria general, ¿quién quiere hacer el uso de la palabra?, Senador tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:

Bueno presidente un saludo especial a todos los compañeros de la Comisión Tercera, nosotros como CRU, que conformamos partido salvación nacional, partido mira, partido cambio radical, y partido de la U, queremos postular a una gran mujer, a la Senadora Sara Castellanos, es una gran profesión, es profesional en Gobierno y relaciones internacionales y tiene una Maestría en administración pública, también su trayectoria, ha estado como Concejal de Bogotá, hoy actualmente como Senadora de la República, a su largo de su ejercicio político, ha conciliado el liderazgo, se caracteriza una mujer por defender las instituciones, la defensa de la familia, la protección de la niñez, la libertad religiosa y por supuesto siempre está pendiente en el bienestar de ellos ciudadanos, su formación academia y su experiencia, presidente el servicio público, nos da una garantía a todos los partidos que es una mujer que va a respetar el pensamiento de cada uno de los congresistas y nos va a dar una garantía a todos para poder trabajar aquí en una comisión tan importante como esta.

La vicepresidencia quiero pasarle por supuesto el compromiso que es con el Centro Democrático, que ellos postulen a la persona que va a representar esa vicepresidencia y en el tema de secretario sí, quiero decirles que hoy tenemos uno de los mejores secretarios en esta comisión, estos 4 años, Rafita, como le decimos de cariño, nos dio la garantía, nos cuidaba a cada uno de los Senadores, nos apoyaba, siempre tenía esa mano amiga para apoyarnos, para estar ahí, para apoyar a los presidentes, a la mesa directiva y es un gran hombre, es un gran hombre que sea ganado a pulsa estar tantos años en esta comisión y yo sí, como me preguntaban ahora, me meto las manos a fuego por rafita porque estos 4 años, estuvo hay siempre para nosotros, entonces yo también como partido CRU, quiero postular a Rafa a la secretaria de esta comisión, muchas gracias señor presidente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Ya el CRU es un partido, bueno muy bien, muy vamos a darle el uso de la palabra al Senador Christian Garcés.

Honorable Senador Christian Munir Garcés Aljure:

Bueno un saludo a todos los compañeros de la Comisión Tercera del senado, para mí es un gusto

pasar de la Tercera de Cámara al Senado, hacer equipo con todos ustedes, por nuestro país, un saludo a todas, las UTL, los funcionarios, deseando que esta comisión, sea la mejor del Senado de la República.

Queremos obviamente respaldar la postulación que sea ha hecho de la Senadora Sara Castellanos, que desde que fue Concejal de Bogotá ha demostrado su compromiso, por el desarrollo económico por eso está en esta Comisión, la defensa de la propiedad privada, el respaldo a los emprendedores, la confianza inversionista, y además su trayectoria sea caracterizado por la defensa de la vida, sabemos que será un excelente presidenta que dé garantías a todos nosotros en nuestro trabajo y en el cumplimiento de la ley 5ª, lo expreso como Centro Democrático, en representación de mis tres compañeros, Juan Caicedo y la Senadora Guerra que me acompaña aquí al lado.

También, o sea de igual forma queremos, postular a la vicepresidencia de la comisión, a Juan Caicedo que representa la renovación de nuestro partido, él sea caracterizado por construir democracia, especialmente trabajando en Centro Democrático, lo último fue ser el director político nacional y ayudar en la construcción de nuestras lista a Cámara y Senado entre múltiples cosas, empezó trabajando aquí, en el Congreso, en la Unidad de Trabajo Legislativo del expresidente Álvaro Uribe Vélez, Juan Caicedo y ha hecho todo el recorrido, y hoy esta miembro de esta comisión, como Senador y por eso estamos nosotros postulándolo a la vicepresidencia, es politólogo, con Maestría en gerencia estratégica y Especialización en negocios.

Y claro no podemos pasar de largo, el respaldo a la postulación del doctor Rafael, pues creo que no hay que hablar bien de él, porque, si sabe que esta comisión, su éxito, su honorabilidad, su trayectoria pues dependido en buena parte del trabajo del doctor Oyola durante estos años, así que lo acompañamos y lo respaldamos como partido en su postulación hacer secretario general de la comisión, gracias presidente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Le damos el uso de la palabra a la Senadora Andrea Padilla

Honorable Senadora Andrea Padilla Villarraga:

Presidente muy buenos días, muchísimas gracias, un saludo cordial a todos mis compañeros y compañeras de comisión, como única representante y única mujer de mi bancada además Alianza Verde

También postular también a Sara, perdona que te diga con esa confianza, pero con Sara nos conocemos de tiempo atrás, fuimos compañeras de Concejo 2020-2021 y más que leer lo que está escrito, quiero decir que es una mujer tremendamente trabajadora, juiciosa, leal a sus valores, a sus principios, a sus convenciones y siempre la vi defendiendo los temas del gasto

público, con muchas austeridad y responsabilidad, de manera que creo que vamos a tener una gran presidenta en ti Sara, y por supuesto también postular a Juan Fernando Caicedo maravillosa, más encanta que sean dos personas jóvenes, me parece fascinante lo que está pasando en este Congreso, esa renovación por supuesto honrando los acuerdos y Rafael también mejor dicho usted viene recomendadísimo, particularmente por parte de mi exsecretario que era el doctor Bettin, entonces pues sobre aquí, digamos lo que han dicho de usted en términos de las garantías, de un buen trabajo, y sobre todo del conocimiento que tiene de la comisión, de manera que, pues bueno esas son las postulaciones, gracias presidente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Le damos el uso de la palabra al Senador Martín Caicedo.

Honorable Senador Martín Alonso Caicedo Carabalí:

Por el Pacto Histórico, bueno es un placer estar aquí, quiero que mis primeras palabras en el Congreso República, todo para darle la gloria y la honra al señor Jesús, que nos permite estar en este momento, nada sin él.

Como Pacto Histórico nos corresponde postular en aras de los acuerdos a la Senadora Sara Castellanos, pues son tengo ese conocimiento que tienen muchos de ella, solo sé que estamos postulándola en aras de los acuerdos hecho pactado, y que así como estamos nosotros cumpliendo la palabra como Pacto histórico que nos corresponde la oposición, además que lo haremos con inteligencia, como sabemos hacerlo, también esperamos de ti Sara y perdón que tuteé que nos respetes como oposición, que nos permita con tranquilidad que nuestros proyectos no se queden para lo último, sino que estén en el orden que corresponda, que la palabra no nos sea negada, ni sea tratado como enemigos, somos oposición, seremos oposición, y aquí estaremos haciendo respetar los derechos de 12 millones setecientos mil electores, que ven en nosotros que somos capaces de representarlos y también creemos que tú puedes representarlos y por eso la postulación del Pacto es para ti en cuanto a la presidencia.

Y queremos postular a Juan Fernando Caicedo, compartimos al menos apellido, el color nos separa, pero bueno esperemos que las ideas nos una, y que podamos llevarlo en lo, como decía Álvaro Gómez, el gran conservador en lo fundamental podamos sacar las cosas adelante.

Y para secretario Rafael Oyola repito, a Rafael Oyola que nuestros acuerdos como Pacto histórico sean respetados, que seamos respetados como dirigentes, como Senadores de la República de primer orden y que no, nos traten como ciudadanos de tercera, pues estamos aquí, y como dijo Samper aquí estamos y aquí nos quedamos, esa es nuestra postulación.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Senador, le damos el uso de la palabra a la Senadora Alix Yirley Vargas.

Honorable Senadora Alix Yirley Vargas Torrado:

Bueno, muy buenos días para todos, quiero agradecer el acompañamiento de medios, a los compañeros que vamos a iniciar en esta importante comisión, que juega un papel fundamental para la economía de nuestro país y bueno postular en nombre de mi compañero, en nombre del partido Liberal, vamos a honrar esos compromisos y vamos a postular a Sara Jimena, nuestra Honorable Senadora, una gran mujer con muy buenas referencias, muy querida, joven, así que esperamos que deje en alto ese rol de la mujer en la economía, si administramos el hogar, vamos a administrar también el presupuesto de la nación.

Y Juan Fernando Caicedo, del Centro Democrático, también lo postulamos desde nuestro partido, indudablemente para secretaria una persona que nos representa, un gran hombre, con más de 30 años de experiencia, que nos va a garantizar en la secretaría, ese blindaje, ese acompañamiento que necesitamos, sobre todos nosotros que empezamos este rol como nuevos en el Senado, así que Rafita confiamos en usted plenamente, en sus capacidades, en su experiencia, gracias a todos y esa es nuestra postulación.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Bueno yo me permito en nombre del partido Conservador también postular a la Senadora Sara Castellanos, Senadora del Partido Salvación Nacional, cristiana, madre de 4 hijos, por su puesto, esposa y una mujer con una gran formación profesional, y académica, profesional en gobierno y relaciones internacionales, en liderazgo, y una mujer de profundos valores, y yo me uno en la palabra de la Senadora Andrea Padilla, creo que es un gran mensaje que la primera presidencia de la Comisión Tercera sea una mujer que la lidere, creo que eso nos vincula profundamente.

Y rescato Senador Caicedo, el espíritu de esta comisión, esta es una comisión técnica donde más allá de las discusiones de tipo político, ideológico, aquí damos discusiones con criterio técnico y eso también nos vincula y nos une, permite el respeto por distintas voces y no tengo duda que la Senadora Sara Castellanos, va a ejercer ese liderazgo donde el respeto será una premisa fundamental para que tengamos garantías todos los partidos.

A su vez postulamos también al Senador Juan Caicedo como vicepresidente y nos alegra enormemente esa renovación y esa nueva puesta generacional en la Comisión Tercera, esta es mi comisión, yo aquí comencé hace 16 años en la Cámara de Representantes, en todo mi paso por el Congreso estuve en la Comisión Tercera y me alegra enormemente volver a la que considero

mi casa, al lado de los funcionarios, de quienes han hecho posible grandes debates, siempre en la defensa de la hacienda pública, de la planeación nacional, del avance económico de Colombia, Juan, bienvenido y como vicepresidente y a Rafa, nuestro amigo, a mí me alegra el corazón también esa postulación porque conozco a Rafa, conozco de sus calidades, sé de la seriedad de su trabajo y yo lo he dicho, Rafa, a mi juicio es creo que el secretario, de mayor equilibrio y de mayores garantías en el Congreso de la República. Entonces nos alegra enormemente la postulación de quienes van a estar en la presidencia, vicepresidencia y la secretaría de la Comisión Tercera. Señor secretario, vamos a proceder a nombrar la comisión escrutadora.

El Senador David Racero, aquí y la Senadora Andrea Padilla, la Senadora Guerra también vamos para que nos acompañe, uno, no creo que haya necesidad de dos escrutadores, la Senadora Guerra en presidencia, muy bien, procedamos señor secretario hacer el llamado a lista para hacer la votación.

Honorable Senador Juan Fernando Caicedo Callejas Secretario *ad-hoc*:

Listo presidente, registramos la llegada del Senador Gustavo Moreno a la comisión:

Barguil Assís David Alejandro
Caicedo Callejas Juan Fernando
Caicedo Carabali Martín Alonso
Castellanos Rodríguez Sara Jimena
Espitia Cabrales Edgardo Miguel
Garcés Aljure Christian Munir
Garcés Rojas Juan Carlos
Guerra López María Angélica
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo
Ocampo Giraldo Jorge Alejandro
Osorio Márquez Deisy Johanna
Padilla Villarraga Andrea
Pulgar Daza Yessid Enrique
Racero Mayorga David Ricardo
Vargas Torrado Alix Yirley

Se ha completado el llamado a lista, para la votación señor presidente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Señores miembros de la comisión escrutadora, procedamos abrir las urnas, y hacer el conteo de los votos, iniciemos con la urna del presidente.

Honorable Senadora María Angélica Guerra López:

Para la presidencia de la Comisión Tercera del Senado tenemos 13 votos para Sara Jimena Castellanos Rodríguez.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Muy bien felicitamos a la Senadora, Sara Castellanos, la invitamos a que pase aquí adelante para tomar el juramento y que ella, continúe.

Invocando la protección de Dios, juráis ante esta corporación que representa el pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes del cargo de presidente de la Comisión Tercera os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes.

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez:

Sí, juro.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, preside la Comisión Tercera del Senado:

Si así fuere que Dios, esta Comisión os lo premien, y, sino que ellos, él y ellos os lo demanden, felicitaciones.

La honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidenta de la Comisión Tercera del Senado:

Bueno continuemos, viendo la votación para vicepresidencia.

Honorable Senadora Andrea Padilla Villarraga:

Presidenta y compañeros de la Comisión, para la vicepresidencia hemos contado 13 votos, a favor del Senador Juan Fernando Caicedo Callejas.

Honorable Senadora, Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidenta de la Comisión Tercera del Senado:

Felicitaciones, *Invocando la protección de Dios, juráis ante esta corporación que representa el pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de vicepresidente de la Comisión Tercera os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes.*

Honorable Senador Juan Fernando Caicedo Callejas:

Sí, juro.

Honorable Senadora, Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidenta de la Comisión Tercera del Senado:

Si así fuere que Dios, esta Comisión os lo premien, y, sino que ellos, él y ellos os lo demanden, felicitaciones.

Honorable Senador Juan Fernando Caicedo Callejas vicepresidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias.

Honorable Senadora, Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidenta de la Comisión Tercera del Senado:

Ahora vamos a continuar contando los votos para secretario.

Honorable Senador David Ricardo Racero Mayorga:

Con 13 votos a favor, cero en contra, ha sido elegido como secretario de la comisión constitucional permanente al doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, más conocido como Rafa, felicitaciones.

Honorable Senadora, Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidenta de la Comisión Tercera del Senado:

Invocando la protección de Dios, juráis ante esta corporación que representa el pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de secretario de la Comisión Tercera os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia:

Sí, juro.

Honorable Senadora, Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidenta de la Comisión Tercera del Senado:

Si así fuere que Dios, esta Comisión os lo premien, y, sino que él, y ellos os lo demanden, felicitaciones. Bueno, muchas gracias a todos, le doy la palabra al Senador.

Honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchísimas gracias presidenta, quiero saludar muy especialmente a mis compañeros de la Comisión Tercera del Senado de la República, quiero felicitarla a usted Senadora Sara Castellanos por asumir tan importante rol, el primer año la presidencia de esta Comisión Tercera, quizás yo lo he dicho que una de las más importantes del Senado de la República; a usted señor vicepresidente, Senador Caicedo mis más sinceras felicitaciones y querido secretario, les deseo el mayor de los éxitos en este año legislativo, en este año que se viene de importante retos para Colombia y que está esperando esta Comisión Tercera, importantísimas cosas, pero al mando de ustedes esta, esta comisión, quería felicitarlos y desearles lo mejor del mundo, y que Dios los bendiga, muchísimas gracias.

Honorable Senadora, Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidenta de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias Senador, bueno mis primeras palabras, como lo dijo el Senador Caicedo también, quiero darle toda la honra y la gloria a Jesús. Creo que estoy aquí por la misericordia de él y quiero saludarlos a todos, creo que estamos en la mejor comisión de todas, la que se decide el futuro económico del país y aquí definimos prácticamente el futuro de Colombia: ¿Si vamos a tener más hospitales; si vamos a tener más garantías para el pueblo colombiano? y creo que nos une, más que ideologías, partidos, nos une un país, que está desesperadamente, necesitando un cambio económicamente.

Aquí vamos a dar las discusiones, y este año va a ser de mucho trabajo, queridos Senadores; el presupuesto general de la nación, la reforma tributaria, siempre en

diálogo, por supuesto, con la Comisión Económica de Senado y Cámara. Y saben, yo no lo veo como algo técnico, simplemente de escritorios, sino son la vida real, de millones de colombianos. Y asumir hoy la presidencia, es asumir una gran responsabilidad, y quiero ser clara, desde el primer momento, esta tarea no es no es algo que quiero hacer sola.

Quiero contar con cada uno de ustedes, para que hagamos el mejor trabajo posible. Llegamos en un momento muy exigente, un déficit fiscal que podría llegar al 7.4% del PIB, una deuda pública histórica cercana al 61% del PIB y una reforma tributaria que busca recaudar, cerca de 22 billones; y un presupuesto general de la nación con un hueco fiscal, cercano a los 32 billones.

Son cifras que exigen rigor, desde el primer día, y nuestra labor no termina en aprobar simplemente leyes. También nos corresponde el control político, que es algo que estoy comprometida, sobre las finanzas del Estado. Somos garantes de que cada peso público, se recaude con justicia, y se ejecute con transparencia.

Y por eso quiero, que esta sea una presidencia con puertas abiertas, cercana, de trabajo técnico, y de mano tendida a todas las bancadas. Habrá garantías plenas para la oposición. Quiero que sepan eso, con toda convicción. El tiempo, la información, el espacio, para ejercer control político, sin restricciones. Porque una comisión que vigila las finanzas del Estado, sólo es creíble, si vigila con todas, las voces presentes. Entonces, convoco a cada Senador, a cada Senadora, a un trabajo conjunto y riguroso. Colombia creo que nos necesita en, lo esencial, ser garantes serios, de sus finanzas públicas. Que este camino nos una, no le podemos fallar al país. Muchas gracias y que Dios los bendiga. Y quiero darle, por supuesto, al vicepresidente, la oportunidad de dar unas palabras.

Honorable Senador Juan Fernando Caicedo Callejas, Vicepresidente de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias, presidente. Yo, muy corto, quiero agradecerles a todos y a cada uno de ustedes por la confianza. Espero hacer un gran equipo, en esta comisión. Que trabajemos siempre, primando los intereses de Colombia, de la ciudadanía, y como lo decía el Senador Barguil aquí la responsabilidad es más técnica, que política. Y que, cada decisión que tomemos, sea muy argumentada, la estudiemos muy a fondo, y demos unos debates, con toda la cualidad técnica, que es lo que el país está esperando, para una reivindicación de este Congreso de la República. Les quiero agradecer mucho, les deseo los mejores éxitos, y Dios nos bendiga a todos y a cada uno, un abrazo.

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Y unas palabras, por supuesto, del secretario.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias, presidente. Gracias, vice. En verdad, me siento muy afortunado, de poder seguir en

esta comisión, con el respaldo de cada uno de los miembros, de los diferentes partidos, especialmente, mi partido liberal. Y tener, la certeza de que cada paso, que dé cada uno de los Senadores, estará bienvenido y con, la certeza que, esta secretaría, va a ser, una secretaría amplia, respetuosa, y de mucha, de mucha seguridad para cada uno de ustedes, e igualmente, el compromiso, que tengo como secretario, de velar, por la viabilidad, de todos los proyectos, que se radiquen, y que se lleven a cabo en esta comisión, para el bienestar del pueblo colombiano. A ustedes, muchas gracias, y que Dios los bendiga.

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias, secretario. Siguiendo punto, del orden del día.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señora presidente. Siguiendo punto del orden del día. Se encuentran radicadas en secretaría, dos proposiciones que me permito darle lectura:

PROPOSICIÓN NÚMERO 01 DE 2026

Cítese a los Señores: Ministro de Hacienda y Crédito Público, (que designe el Gobierno nacional entrante) y Gerente del Banco de la República, Dr. Leonardo Villar y demás miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, para que rindan el *“Informe de Gestión del Banco, en cumplimiento al artículo 5° de la Ley 31 de 1992”*.

Suscrita por la Mesa Directiva de la Comisión.

SARA JIMENA CASTELLANOS
Presidenta

JUAN FERNANDO CAICEDO
Vicepresidente

Esta es una proposición, que, por ley, debe realizarse cada 6 meses. Estamos esperando, el informe del banco, para poder enviárselo a cada uno de los miembros, pero esta proposición, debe ser, legalmente debatida y, con respecto al Banco de la República, para que, llevemos a cabo, ese debate político, sí. Y otra proposición, señora presidente.

PROPOSICIÓN NUMERO 02 DE 2026

Cítese a los miembros de la Comisión Tercera de Senado para que en la próxima sesión se sirvan elegir a los miembros de la Comisión de Crédito Público en cumplimiento del artículo 64 de la Ley 5ª de 1992.

ALIX YIRLEY VARGAS TORRADO
Senadora

DAVID ALEJANDRO BARGUIL ASSIS
Senador

DAVID RACERO MAYORCA
Senador

MARIA ANGELICA GUERRA LÓPEZ
Senadora

Esta es una comisión legal, donde debe estar representado la Comisión Tercera del Senado, en los próximos días y, tener relación directa con el Ministerio de Hacienda.

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias, secretario. Senador David tiene la palabra.

Honorable Senador David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias, presidenta. Muy buenos días a todos y todas. Secretario, discúlpeme, no le escuché bien, lo de la proposición.

¿Se está citando al ministro? o al ministro entrante.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

El ministro entrante.

Honorable Senador David Ricardo Racero Mayorca:

No dice ministro, porque actualmente...

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, es ministro entrante.

Honorable Senador David Ricardo Racero Mayorca:

Había, hasta el 7 de agosto.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

No, no, porque...

Honorable Senador David Ricardo Racero Mayorca:

¿Hay otro ministro?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, no, es ministro entrante, por supuesto. Porque...

Honorable Senador David Ricardo Racero Mayorca:

Que quede claro.

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, y dice el nombre. Miguel Gómez.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Y ahí dice el Senador Miguel Gómez.

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, Ministro.

Honorable Senador David Ricardo Racero Mayorca:

Pues yo no sé, si es apresurarnos. Pues, lo digo con todo respeto a la comisión. O sea, no sé, secretario, si tiene que ser ya, pues de aquí hasta el 7 de agosto y hasta que no, pues, lo nombren oficialmente como ministro.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Bueno, Senador, eso es una, cómo le...

Honorable Senador David Ricardo Racero Mayorca:

Es una formalidad, yo entiendo, secretario.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Es una formalidad, con el fin, porque los tiempos que vienen ahora para nuestra comisión, van a ser de comisiones conjuntas económicas. Porque empezamos con el presupuesto, que el primer término se nos agota el 12 de agosto, donde las comisiones económicas deben resolver, si el presupuesto radicado por el Gobierno del presidente Petro.

Honorable Senador David Ricardo Racero Mayorca:

Sí, por los tiempos del presupuesto.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Está de acuerdo con la financiación correspondiente. Eso es, una formalidad no más.

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Senador Christian, tiene la palabra.

Honorable Senador Christian Munir Garcés Aljure:

Gracias, presidenta. Yo me abstuve de traer una proposición, porque creo que sería muy importante que la mesa directiva, pues nos planteara un orden, de arranque de la de la comisión. Yo quisiera, que, entre todos, presentáramos, una proposición para que, pues venga el nuevo ministro de Hacienda, y, revisáramos algo que ha llamado la atención, a la opinión pública nacional, y son las diferencias entre el marco fiscal de mediano plazo, que, organizó el gobierno y el informe, del comité autónomo de la regla fiscal, en temas tan delicados como el déficit, el endeudamiento, el hueco fiscal. Entonces, yo creo que es importante, yo puedo preparar la proposición, la someto a que todos recojamos las firmas, pero, coordinado con la mesa directiva, para que miremos entonces, en las sesiones que vamos a tener, cómo nos organizamos de una manera adecuada y que arranque bien la comisión, en un orden importante.

Lo del Banco de la República, es clave también. Me tocó ver el informe en la comisión. El informe pasado en la Comisión Tercera, y es aterrador, las cifras y los datos, y las preocupaciones que tiene el Banco de la República; en el informe, pues que vi pasado en la Comisión Tercera, el periodo pasado.

Entonces, yo sí creo que también, hay que agendarlo hacia adelante, y yo invito a que aprobemos la proposición, y que la mesa directiva entonces busque la fecha, y se desarrolle esa jornada también.

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Voy a... falta el Senador Juan Carlos, le doy la palabra.

Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:

Sí, bueno, Presidenta. No, con respecto a lo que dice Rafa es importante porque, nosotros cada 6 meses, igual el Banco tiene que traer su informe, ellos siguen trabajando, y nos traen un informe para nosotros saber qué está pasando. Y también pienso que el ministro de Hacienda, a la primera comisión, que tiene que asistir, es a esta. Él tiene que venir de primero a esta comisión, para que nos cuente qué va a hacer a futuro, qué ideas tiene el gobierno.

Entonces, por eso sí, es bueno que aprobemos esta proposición, y con lo que dice Christian, también es importante, que, esas preguntas, ese cuestionario de pronto que podamos, entre todos, pasárselo todos. Todos los partidos, ese cuestionario del ministro de Hacienda, porque es importante saber, qué va a hacer, qué medidas va a tomar, con qué se viene el gobierno. Porque también ahí, tenemos que tomar decisiones, secretario y presidenta, hay que analizarlo bien. Sé que han radicado una ley, una tributaria, creo. Está radicada por el gobierno anterior. Pues igual, eso, tenemos que saber qué hacer, si la podemos, si se deja ahí, o qué, o si se pone a votación, y, yo pienso que pues, hay que darle la oportunidad al gobierno entrante, que sea el que tome las decisiones, en tema de, las decisiones financieras del país. Entonces, yo sí quiero que analice presidente y Rafa, y si, qué podemos hacer legalmente, nosotros no nos metamos en un problema, que la escondamos, que la guardemos, o que no le demos trámite, o si nos toca darle trámite, pues que le demos trámite aquí, tomemos la decisión, si esa, la archivamos, y esperamos que el gobierno, que viene, sea él que tome las decisiones.

Entonces, también es importante, porque ya está radicada. Creo que ya la radicarón. Entonces...

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor. Sí, señor Senador, está radicada. Más, sin embargo, la Comisión Tercera del senado, como es una reforma tributaria, ese proyecto entró por la Comisión Tercera de Cámara. Más, sin embargo, a nosotros, no nos ha llegado ninguna resolución, de tratar el tema, de manera conjunta con las comisiones económicas. Por lo tanto, nosotros nos atenemos, a lo que nos diga la Comisión Tercera de Cámara. Esperemos a ver qué decisión toma la Comisión Tercera del senado, si nos cita, para tomar las decisiones correspondientes.

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Senador David.

Honorable Senador David Ricardo Racero Mayorca:

Presidenta, no, yo solo sugiero, que en la proposición diga, es, si se prefiere, el próximo ministro de Hacienda entrante, del otro gobierno, que

sé yo, o sea, no estoy de acuerdo que le coloquemos nombre. Porque y no es nada contra el ministro, en particular de la persona que esté, sino que, secretario es, no está nombrado, o sea, no, y pues puede pasar muchas cosas y, hacemos el formalismo, me parece, pues, dejémoslo abierto.

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Se puede modificar, y poner ministro electo.

Honorable Senador David Ricardo Racero Mayorca:

Simplemente modificar, se cita al próximo ministro entrante. Creo que queda mejor, para no suscribirlo a un nombre en específico, porque no, realmente no, no es, digamos, sí.

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, se puede modificar. No sé, secretario, ¿cómo lo ves?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

¿Usted se refiere a la del Banco de la República? Entonces puede decir: cítese al señor ministro designado, o al que designe el gobierno nacional entrante y al Dr. Miguel Gómez Martínez, perdón, el gerente del Banco de la República, Dr. Leonardo Villar y demás miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, para que rindan el informe de gestión del banco, en cumplimiento del artículo 5° de la Ley 31 de 1992, suscrita por la mesa directiva.

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Bueno, en consideración pongo las dos proposiciones juntas, para la votación de la comisión. En consideración.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Ha sido aprobada, señora presidenta, las dos proposiciones, y ha sido evacuado el orden del día. ¿Señora presidente, y usted citará por secretaría?

Honorable Senadora Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Sí.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, se citará por secretaría en la próxima sesión honorables Senadores. Se levanta la sesión, con mucho gusto.

SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ
Presidente

JUAN FERNANDO CAICEDO CALLEJAS
Vicepresidente


RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA
Secretario